

Quito, 30 de abril de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.

Por medio de la presente hacemos la entrega del Informe de Auditores Independientes correspondiente al año 2009 de la compañía STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente,



Patricio Mosquera
Representante Legal
STIMM Cía. Ltda.

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes
para Mercado Móvil Cía. Ltda.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Con el Informe de los Auditores Independientes

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes
para Mercado Móvil Cía. Ltda.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Utilidades

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador No. 734 y Portugal
Ap. Postal 17-15-0038B
Quito - Ecuador

Telephone: (593-2) 2450930
(593-2) 2450851
Fax: (593-2) 2450356

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. ("la Compañía"), que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2009, el estado de utilidades, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Opinión

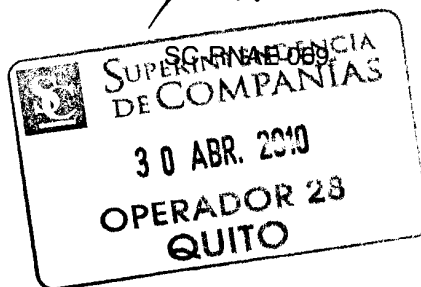
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 1(a) a los estados financieros, en la cual se describe que la Compañía obtiene sustancialmente sus ingresos de operadores de telefonía celular que operan en el país y sus respectivos distribuidores. El contrato de prestación de servicios con uno de los operadores que representa el 60% de sus ingresos venció el 30 de junio del 2009, el cual según adendum del 5 de junio del 2009 ha sido prorrogado hasta el 31 de marzo del 2010. En adición, las partes han acordado una ampliación del contrato antes referido hasta el 30 de junio del 2010, mismo que será formalizado mediante la firma de un nuevo adendum. Con el propósito de mitigar los efectos que la terminación del contrato tendría en las operaciones y resultados de la Compañía, la administración ha desarrollado un plan de negocios que le permita solventar esta situación y que se detalla en la nota 1(a). Así también, tal como se explica más ampliamente en las notas 1(a) y 2, la Compañía es subsidiaria de Brightstar Corp., y los productos que comercializa son adquiridos principalmente de su Casa Matriz. Adicionalmente, como se indica en la nota 12 a los estados financieros, los ingresos de la Compañía provienen sustancialmente de tres clientes en el mercado ecuatoriano.

Como se explica más ampliamente en la nota 14 a los estados financieros, la Compañía ha impugnado ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, la negación del Servicio de Rentas Internas sobre el reclamo de pago en exceso por US\$426.226 por concepto de impuesto a la renta. Así mismo la Compañía ha impugnado ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal la ratificación del Servicio de Rentas Internas de la glosa por US\$621.750 determinada por diferencias en las declaraciones emitida en concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2003. En opinión de los asesores legales de la Compañía, existe una alta probabilidad para obtener un fallo favorable.

KPMG del Ecuador



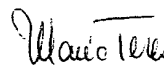
28 de febrero del 2010

Gino A. Jirazo
Gino A. Jirazo, Socio
Registro No. 17121

31 de diciembre del 2009,

(En dólares de los Estados Unidos)

<u>Activos</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos circulantes:		
Efectivo en caja y bancos	US\$ 3.441.703	9.353.101
Cuentas por cobrar:		
Clientes, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro por US\$505.443 en el 2009 y US\$481.117 en el 2008 (nota 3)	22.494.473	39.486.167
Otras (nota 4)	<u>10.375.030</u>	<u>6.732.270</u>
Cuentas por cobrar, neto	32.869.503	46.218.437
Inventarios, neto de provisión para obsolescencia por US\$3.573 en el 2009 y US\$157.000 en el 2008 (nota 5)	2.462.232	6.883.357
Gastos pagados por anticipado	<u>5.661</u>	<u>13.022</u>
Total activos circulantes	<u>38.779.099</u>	<u>62.467.917</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 6)	1.187.894	426.226
Mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada por US\$324.148 en el 2009 y US\$274.366 en el 2008 (nota 7)	475.101	293.233
Gastos diferidos, neto de amortización acumulada por US\$222.059 en el 2009 y US\$147.320 en el 2008 (nota 8)	122.624	166.681
Otros activos	1.900	28.702
Inversiones en empresas relacionadas	811	50
	<u>US\$ 40.567.429</u>	<u>63.382.809</u>

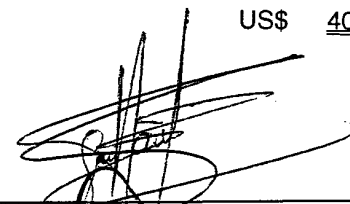

Sr. Ramiro De la Calle
Director General
Sra. Maureen Gerena
Gerente General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

<u>Pasivos y Patrimonio de los Socios</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar (nota 9)	US\$	18.654.402	42.430.731
Pasivos acumulados		<u>556.172</u>	<u>199.022</u>
Total pasivos circulantes y total pasivos		19.210.574	42.629.753
Patrimonio de los socios:			
Capital participaciones - autorizadas, suscritas y pagadas			
4.500.000 participaciones de US\$1 cada una		4.500.000	4.500.000
Reserva legal (nota 10)		900.000	827.174
Utilidades disponibles		<u>15.956.855</u>	<u>15.425.882</u>
Total patrimonio de los socios		21.356.855	20.753.056
Compromisos y contingencias (notas 13 y 14)			

US\$ 40.567.429 63.382.809


Teresa Cueva
de Contraloría


Sra. Egidia Naranjo
Directora de Finanzas y Administración

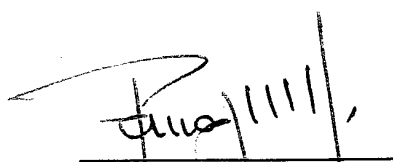
STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes
para Mercado Móvil Cía. Ltda.

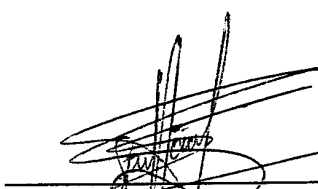
Estado de Utilidades

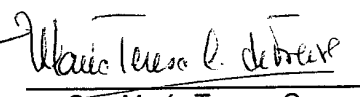
Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas de equipos y servicios	US\$	141.663.279	267.939.567
Costo de las ventas y operación		<u>136.715.095</u>	<u>260.149.649</u>
Utilidad bruta en ventas		4.948.184	7.789.918
Gastos de administración, ventas y generales		<u>2.993.605</u>	<u>2.669.998</u>
Otros (gastos) ingresos:		1.954.579	5.119.920
Comisiones y cargos bancarios		(29.039)	(22.827)
Intereses ganados		329.803	250.084
Venta de mobiliario y equipo		50.539	33.012
Bajas de mobiliario y equipo		(1.064.012)	(23.919)
Otros		<u>23.679</u>	<u>52.632</u>
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>(689.030)</u>	<u>288.982</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		1.265.549	5.408.902
Impuesto a la renta, estimado (nota 11)		<u>661.750</u>	<u>1.408.799</u>
Utilidad neta	US\$	<u>603.799</u>	<u>4.000.103</u>


Sr. Ramiro De la Calle
Director General


Sra. Egidia Naranjo
Directora de Finanzas y
Administración


Sra. María Teresa Cueva
Gerente de Contraloría

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

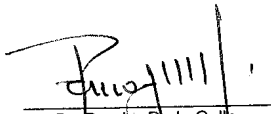
STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Estado de Evolución del Patrimonio

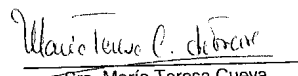
Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América- US\$)

		Capital participaciones	Reserva legal	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los socios
Saldos al 31 de diciembre del 2007	US\$	4.500.000	690.196	11.562.757	16.752.953
Utilidad neta		-	-	4.000.103	4.000.103
Apropiación para reserva legal		-	136.978	(136.978)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2008		4.500.000	827.174	15.425.882	20.753.056
Utilidad neta		-	-	603.799	603.799
Apropiación para reserva legal		-	72.826	(72.826)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2009	US\$	<u>4.500.000</u>	<u>900.000</u>	<u>15.956.855</u>	<u>21.356.855</u>


Sr. Ramiro De la Calle
Director General


Sra. Eglia Naranjo
Directora de Finanzas y
Administración


Sra. María Teresa Cueva
Gerente de Contraloría

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

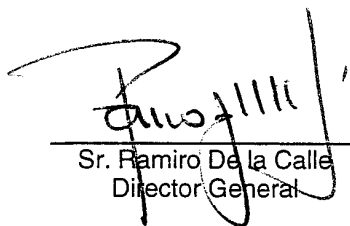
STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo

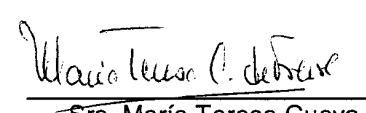
Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 15):		
Efectivo recibido de clientes y otros	US\$ 158.603.647	258.489.856
Efectivo pagado a proveedores	<u>(163.453.921)</u>	<u>(251.908.885)</u>
Efectivo proveniente de las operaciones	(4.850.274)	6.580.971
Impuesto a la renta pagado	-	(865.396)
Intereses ganados	329.803	288.982
Otros ingresos	23.679	-
Comisiones y cargos bancarios	<u>(29.039)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(4.525.831)	6.004.557
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de mobiliario y equipo	(1.393.486)	(36.726)
Proveniente de las ventas de mobiliario y equipo	39.362	23.919
Mejoras a la propiedad arrendada (cargos diferidos)	(30.682)	(1.614)
Adiciones a inversiones en empresas relacionadas	<u>(761)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.385.567)</u>	<u>(14.421)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo en caja y bancos	(5.911.398)	5.990.136
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>9.353.101</u>	<u>3.362.965</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	US\$ <u>3.441.703</u>	<u>9.353.101</u>


Sr. Ramiro De la Calle
Director General


Sra. Egidia Naranjo
Directora de Finanzas y
Administración


Sra. María Teresa Cueva
Gerente de Contraloría

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Operaciones de la Compañía

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, mediante escritura pública otorgada el 5 de junio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 1992 con el nombre de Astrollantas Cía. Ltda.. Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre del 2003, la Compañía cambió su denominación social a STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda.. Las actividades de la Compañía consisten entre otras en la prestación de servicios técnicos especializados de operador logístico para la industria de las telecomunicaciones y en la importación, exportación, distribución, comercialización de centrales telefónicas, celulares, aparatos y sistemas de comunicación; y en general todos los servicios relacionados con la industria de telecomunicaciones. La Compañía es subsidiaria de Brightstar Corp. una Compañía domiciliada en los Estados Unidos de América.

La Compañía obtiene sus ingresos principalmente de operadores de telefonía celular y sus respectivos distribuidores. El contrato de prestación de servicios de comercialización de equipos de telefonía celular suscrito con uno de los operadores telefónicos en el Ecuador que representa el 60% de sus ventas terminó el 30 de junio del 2009; por lo que el 5 de junio del mismo año, la Compañía firmó dos Adendums mediante los cuales se extendió su vigencia hasta el 31 de marzo del 2010. En adición, las partes han acordado una ampliación del contrato antes referido hasta el 30 de junio del 2010; acuerdo que será formalizado mediante la firma de un nuevo adendum. Con el propósito de mitigar eventuales efectos que la terminación del contrato antes referido tendría en las operaciones y resultados de la Compañía, la administración ha desarrollado un plan de negocio fundamentado en los aspectos siguientes:

- i. Concretar nuevas oportunidades de negocio, como la firma de un Contrato 4PL con uno de los operadores de telefonía celular.
- ii. Firma de un contrato de almacenamiento con otro operador de telefonía celular.
- iii. Lanzamiento de nuevos productos como la comercialización Netbooks.
- iv. Impulsar las ventas de bases fijas.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Entorno Económico

Las repercusiones de la crisis internacional, con mayor intensidad a fines de 2008 y comienzos de 2009, se manifestaron en la economía ecuatoriana a través de la disminución de las exportaciones, principalmente por la reducción del precio internacional del petróleo, la disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones del financiamiento externo e interno. La recuperación del precio del petróleo en la segunda mitad del año, el aumento del nivel de actividad global y de los volúmenes de comercio internacional que impulsó la demanda de los principales productos de exportación, el incremento del gasto e inversión pública, permitieron una contracción menor en la economía ecuatoriana, la que sin embargo presenta mayor déficit fiscal, balanza comercial negativa y deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos e incremento en la tasa de desempleo.

La alta dependencia en el petróleo tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la actual política económica de crecimiento a través de la inversión pública y clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante de U. S. dólar como moneda de circulación, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana a un precio sostenido del petróleo y a la obtención de financiamiento externo.

Las situaciones antes indicadas han originado entre otras medidas, que el gobierno dicte una serie de regulaciones que incrementaron las cargas arancelarias sobre diferentes productos de importación, entre los que constan los teléfonos celulares y accesorios. Esta medida generó una disminución en las ventas de la Compañía en aproximadamente un 47% comparado con el año 2008, pues el mercado formal para estos productos se contrajo de manera significativa, dando paso al crecimiento del mercado informal.

(c) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo en caja y bancos.

(e) Provisión para Cuentas de Dudoso Cobro

La Compañía establece con cargo a resultados una estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro, en base a una evaluación individual los saldos pendientes de cobro. La estimación se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito; que se registran al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

La Compañía registra con cargo a resultados una provisión para obsolescencia de los inventarios, en base a un análisis individual y considerando los antecedentes históricos, las condiciones tecnológicas y valor de los mismos.

(g) Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y se registra al costo de adquisición.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que el mantenimiento y las reparaciones que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gastos cuando se incurren.

El mobiliario y equipo se deprecia por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Equipo y programas de computación	33,33%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipo de almacén	<u>10%</u>

(h) Gastos Diferidos

Gastos diferidos corresponden a los desembolsos incurridos para la adecuación del local donde funciona las oficinas y bodegas de la Compañía y las mejoras a la propiedad arrendada están registradas al costo y se amortizan en el plazo de vigencia del respectivo contrato de arrendamiento.

(i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso por la venta de equipos se reconoce como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

(j) Provisión para Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades gravables.

(k) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos circulantes:			
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas:			
Brightstar Corp.	US\$	-	134.637
Empresa de Distribución y Servicios de Telecomunicaciones S. A. Edistel		30.386	-
Brightstar Colombia		1.278	18.899
Brightstar México S. A. de C.V.		3.001.917	-
Brightstar Turquía		3.500.000	-
Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas		<u>1.424.414</u>	<u>2.814.520</u>
	US\$	<u>7.957.995</u>	<u>2.968.056</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo - Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas (nota 6)	US\$	<u>761.668</u>	<u>-</u>
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar - compañías relacionadas:			
Brightstar Corp.	US\$	6.778.048	17.242.575
Brightstar Colombia		59.116	-
Brightstar México S. A. de C.V.		136	175.163
Brightstar Etaris Perú		-	4.700
	US\$	<u>6.837.300</u>	<u>17.422.438</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas por transacciones comerciales son a la vista y no devengan intereses.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Balance General:			
Venta de mobiliario y equipo - Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas	US\$	<u>1.103.556</u>	<u>-</u>
Préstamos a compañías relacionadas:			
Brightstar México S. A. de C.V.	US\$	3.000.000	-
Brightstar Turquía		3.500.000	-
Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas		<u>1.290.024</u>	<u>2.814.520</u>
	US\$	<u>7.790.024</u>	<u>2.814.520</u>

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Estado de utilidades:			
Ventas de equipos y servicios:			
Brightstar Corporation	US\$	155.493	498.882
Brightstar Colombia		19.842	22.836
Brightstar Perú		7.035	8.400
Brightstar Guatemala		255	-
Empresa de Distribución y Servicios de Telecomunicaciones S. A. Edistel		29.962	-
Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas		<u>62.435</u>	<u>70.956</u>
	US\$	<u>274.896</u>	<u>601.074</u>
Costo de las ventas y operación:			
Brightstar Corporation	US\$	25.721.137	64.730.606
Brightstar Colombia		256.777	-
Etaris Perú		13.577	-
Brightstar México		4.936	-
Brightstar Perú		3.213	-
Brightstar Chile		2.100	-
	US\$	<u>26.001.740</u>	<u>64.730.606</u>
Gastos de administración, ventas y generales:			
Brightstar Colombia	US\$	87.576	-
Brightstar Corporation		<u>42.206</u>	-
	US\$	<u>129.782</u>	-
Otros (gastos) ingresos - intereses ganados:			
Brightstar Turquía	US\$	40.841	-
Brightstar México		12.779	-
Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas		<u>205.465</u>	<u>231.353</u>
	US\$	<u>259.085</u>	<u>231.353</u>
Reembolso de gastos:			
Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas	US\$	-	478.406
Brightstar Turquía		35.000	-
Brightstar México		30.000	-
Brightstar Colombia		4.325	-
Empresa de Distribución y Servicios de Telecomunicaciones S. A. Edistel		<u>423</u>	-
	US\$	<u>69.748</u>	<u>468.406</u>

El valor de Mobiliario y equipo corresponde a compra de bases semipúblicas efectuada en el año 2009 a su compañía relacionada Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas; los cuales con fecha diciembre 7 del 2009, la Administración con aprobación de casa matriz, registró la baja de los mismos debido a que correspondían a activos que no estaban en uso, generando un gasto por baja de mobiliario y equipos por US\$1.012.247 (costo menos depreciación).

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas por cobrar - otras corresponden a préstamos otorgados a tres compañías relacionadas que se encuentran soportados con los respectivos contratos de préstamo, según el siguiente detalle:

- Préstamo otorgado en agosto del 2009 por US\$3.500.000 a Brighstar Turquía que se encuentra soportado por un Contrato de Préstamo suscrito entre la Compañía y Brightstar Turquía y actúa como garante Brightstar Corp.. El plazo es de 372 días desde la fecha de firma del contrato y genera una tasa de interés anual del 3% más de la tasa Libor. El capital e interés será cancelado al vencimiento; esto es, en septiembre 3 del 2010.
- Préstamo otorgado en noviembre del 2009 por US\$3.000.000 a Brighstar México S. A. de C. V.. El plazo es de 180 días a partir de la fecha de firma del contrato y devenga una tasa de interés anual del 4,76% más a la tasa Libor, los que se cobran mensualmente. El capital será cancelado al vencimiento.
- Préstamos otorgados en diciembre del 2009 a Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas por un monto de US\$1.290.024 con plazos de hasta 5 años y con tasas de interés anual de hasta el 9,28% (siete préstamos por un monto de US\$2.814.520 con plazos de hasta 1 año y con tasas de interés de hasta 9,30% en el 2008), los cuales se encuentran soportados con los respectivos contratos y los intereses se cobran mensualmente en tanto que el capital se cobrará al vencimiento de cada préstamo.

Las ventas de equipos y servicios corresponde a las exportaciones efectuadas a compañías relacionadas y ventas locales a Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas.

Costo de las ventas - compras, representan importaciones de equipos y accesorios que la Compañía efectúa de sus relacionadas para su operación, las cuales establecen plazos para su cancelación, conforme lo requieren las disposiciones legales vigentes; sin embargo, estas se cancelan de acuerdo a las disponibilidades de fondos de la Compañía.

Los gastos de administración, ventas y generales, corresponden a servicios recibidos de sus compañías relacionados como honorarios gerenciales y gastos de proyectos.

Los otros (gastos) ingresos - intereses ganados corresponden a los intereses generados por los préstamos concedidos a sus compañías relacionadas.

Los reembolsos de gastos al 31 de diciembre del 2009 constituyen principalmente los valores por impuestos a la salida de divisas por los préstamos otorgados a Brightstar México y Brightstar Turquía. En el año 2008 corresponden principalmente a egresos realizados por cuenta de Mundotec Cía Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas.

(3) Cuentas por Cobrar - Clientes

Un detalle de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes	US\$	22.999.916	39.967.284
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro		<u>505.443</u>	<u>481.117</u>
	US\$	<u>22.494.473</u>	<u>39.486.167</u>

El saldo de cuentas por cobrar - clientes no genera intereses y tienen plazos de hasta 60 días.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	US\$	481.117	404.995
Más provisión cargada a gastos		186.340	12.000
Más provisiones reclasificadas		-	64.122
Menos reversión de provisiones		<u>162.014</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>505.443</u>	<u>481.117</u>

(4) Cuentas por Cobrar - Otras

Un detalle de las cuentas por cobrar - otras al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañías relacionadas (nota 2)	US\$	7.957.995	2.968.056
Impuesto al valor agregado - IVA		-	180.047
Impuesto a la renta pagado (nota 11)		1.943.054	3.427.607
Anticipo a proveedores		1.863	83.045
Otras		<u>472.118</u>	<u>73.515</u>
	US\$	<u>10.375.030</u>	<u>6.732.270</u>

En el año 2008 el saldo de cuentas por cobrar - impuesto al valor agregado - IVA corresponde al IVA pagado en la adquisición de bienes para su comercialización, los cuales son compensados con los valores del IVA que la Compañía factura en la venta de bienes y servicios.

El saldo de impuesto a la renta pagado corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta en la fuente que han efectuado terceros a la Compañía. De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, dichas retenciones son recuperables previa presentación del respectivo reclamo por pago indebido.

(5) Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Equipos - teléfonos	US\$	2.308.911	5.468.089
Tarjetas y accesorios		140.007	349.777
IT Divices		16.167	-
En tránsito		<u>720</u>	<u>1.222.491</u>
		2.465.805	7.040.357
Menos provisión para obsolescencia		<u>3.573</u>	<u>157.000</u>
	US\$	<u>2.462.232</u>	<u>6.883.357</u>

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen del movimiento de la provisión para obsolescencia de inventarios por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	US\$	157.000	60.000
Provisión cargada a gastos		4.438	181.394
Bajas de inventario		(14.350)	(84.394)
Reversión de provisiones		(143.515)	-
Saldo al final del año	US\$	<u>3.573</u>	<u>157.000</u>

(6) Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Un detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas (nota 2)	US\$	761.668	-
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 14)		<u>426.226</u>	<u>426.226</u>
	US\$	<u>1.187.894</u>	<u>426.226</u>

El saldo de las cuentas por cobrar a largo plazo - Mundotec Cía. Ltda. Mundo Tecnológico de Soluciones Inalámbricas al 31 de diciembre del 2009 proviene de tres préstamos otorgados a un plazo de cinco años con una tasa de interés anual reajutable que oscila entre de 9,10% y el 9,15%. Los préstamos se encuentran soportados con los respectivos contratos y los intereses son cobrados mensualmente. El capital se cancelará a la fecha de vencimiento del contrato.

(7) Mobiliario y Equipo

Un detalle del mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Equipos y programas de computación	US\$	284.982	211.349
Muebles, enseres y equipos de oficina		341.654	241.701
Equipos de almacén		<u>172.613</u>	<u>114.549</u>
		799.249	567.599
Menos depreciación acumulada		<u>324.148</u>	<u>274.366</u>
	US\$	<u>475.101</u>	<u>293.233</u>

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento del mobiliario y equipo al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto de depreciación acumulada	US\$	293.233	377.594
Adiciones		1.393.486	36.726
Retiros, neto		(1.063.356)	(23.919)
Depreciación del año		<u>(148.262)</u>	<u>(97.168)</u>
Saldo al final del año, neto de depreciación acumulada	US\$	<u>475.101</u>	<u>293.233</u>

(8) Gastos Diferidos

El siguiente es un detalle de los gastos diferidos al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Mejoras a la propiedad arrendada	US\$	344.683	314.001
Menos amortización acumulada		<u>222.059</u>	<u>147.320</u>
	US\$	<u>122.624</u>	<u>166.681</u>

Un resumen del movimiento de los gastos diferidos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año neto, de amortización acumulada	US\$	166.681	243.390
Adiciones		30.682	1.614
Amortización del año		<u>(74.739)</u>	<u>(78.323)</u>
Saldo al final del año, neto de amortización acumulada	US\$	<u>122.624</u>	<u>166.681</u>

(9) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	US\$	10.672.067	23.082.501
Compañías relacionadas (nota 2)		6.837.300	17.422.438
Impuestos y retenciones por pagar		252.614	402.308
Impuesto a la renta (nota 11)		661.750	1.408.799
Otras		<u>230.671</u>	<u>114.685</u>
	US\$	<u>18.654.402</u>	<u>42.430.731</u>

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las Compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital participaciones de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital y para cubrir pérdidas en las operaciones. La Junta de Socios tienen pendiente la apropiación de reserva legal correspondiente a las utilidades generadas en el año 2009 cuyo monto mínimo requerido es de aproximadamente US\$60.380.

(11) Impuesto a la Renta

El gasto del impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa del 25% a las utilidades antes del impuesto a la renta, debido a lo siguiente:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	US\$	1.265.549	5.408.902
Más gastos no deducibles, neto		1.422.290	226.294
Menos ingresos exentos		<u>40.841</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	US\$	<u>2.646.998</u>	<u>5.635.196</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$	<u>661.750</u>	<u>1.408.799</u>
Tasa impositiva efectiva		<u>52,29%</u>	<u>26,00%</u>

El movimiento de las cuentas por cobrar y pagar - impuesto a la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>Cuentas por</u>			
		<u>Cobrar</u>		<u>Pagar</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldos al inicio del año	US\$	3.427.607	2.981.459	1.408.799	865.396
Más:					
Impuesto a la renta del año		-	-	661.750	1.408.799
Impuestos retenidos por terceros		<u>1.628.853</u>	<u>3.427.607</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		1.628.853	3.427.607	661.750	1.408.799
Menos:					
Pago del impuesto a la renta del año anterior		-	2.953.429	-	865.396
Compensación del impuesto a la renta del año anterior		1.408.799	-	1.408.799	-
Recuperación de impuestos		1.704.607	-	-	-
Ajuste		<u>-</u>	<u>28.030</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>3.113.406</u>	<u>2.981.459</u>	<u>1.408.799</u>	<u>865.396</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>1.943.054</u>	<u>3.427.607</u>	<u>661.750</u>	<u>1.408.799</u>

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Dichas normas fueron complementadas con las disposiciones de la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, mediante la cual se dispone que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$1.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Así mismo quienes dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, en un monto superior a US\$5.000.000, deben presentar al servicio de Rentas Internas en adición al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La administración de la Compañía se encuentra elaborando el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2009 requerido por disposiciones legales vigentes; sin embargo, con base al análisis efectuado, estima que no surgirán ajustes importantes por impuesto a la renta reflejado en los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estados financieros las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años del 2007 al 2009.

(12) Mercado y Concentración de Crédito

La Compañía obtiene sus ingresos en el mercado ecuatoriano, principalmente de tres clientes, que representan el 98% de sus ingresos en el 2009 y 2008. Del saldo de cuentas por cobrar - clientes de US\$22.999.916 al 31 de diciembre del 2009 (US\$39.967.284 en el 2008) US\$15.459.709, equivalente al 67% en el 2009 (US\$19.853.997, equivalente al 46% en el 2008), están concentrados en los tres clientes principales.

(13) Compromisos

Un resumen de los compromisos relevantes que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

Fideicomiso Mercantil en Garantía

A partir del 18 de junio del 2001 Motorola Inc. y algunas de sus subsidiarias y Brightstar Corp. (Casa Matriz) y algunas de sus compañías relacionadas celebraron una serie de contratos para establecer las condiciones de pago para la compra de productos y equipos fabricados por Motorola Inc..

El 23 de abril del 2004 se firmó un acuerdo de garantía global denominado "Unconditional Guaranty" entre ciertas filiales directas o indirectas de Brightstar Corp. (que incluye a STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda.) y Motorola Inc., y ciertas filiales de Motorola. En febrero 2 del 2005, las mismas Compañías que participaron en el acuerdo, celebraron el "Omnibus Amendment Number One" que modificó las condiciones originales de pago.

Según escritura pública del 31 de marzo del 2005 inscrita en el registro mercantil el 8 de abril del 2005, la Compañía constituyó un fideicomiso mercantil en garantía con la finalidad de avalar las obligaciones garantizadas por Brightstar Corp. (Casa Matriz) a favor de Motorola Inc., mediante la transferencia de dominio temporal e irrevocable, a título del Fideicomiso mercantil del 66% de las participaciones sociales; y de igual manera, se obliga a aportar al Fideicomiso la misma proporción de los aportes para futuras capitalizaciones.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En septiembre del 2009, las partes firmaron un Thirf Atended and Restated Payment Terms Agreement en el cual Motorota Inc. renunció sus derechos al fideicomiso y acciones de las subsidiarias de Brighstar Corp.

Solamente los activos de Brighstar Corp. y sus subsidiarias en Estados Unidos están sujetos a prendas. Estos bienes sirven como colateral para la línea de crédito que Motorota Inc. otorga a Brighstar Corp. y sus subsidiarias.

Encargo Fiduciario

En marzo del 2005, como parte del acuerdo global entre Brightstar Corp. y Motorola Inc., la Compañía celebró un contrato de Encargo Fiduciario de carácter irrevocable con la Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos S. A. (Fiduciario) y Motorola Inc. (beneficiario); con el objeto de garantizar el pago del principal más los intereses que Brightstar Corp. adeuda a Motorola Inc. En caso de incumplimiento, el Fiduciario se compromete a notificar por escrito a los bancos para que procedan a la transferencia de los fondos contenidos en las cuentas de la Compañía a favor de Motorola Inc.; por esta razón, la Compañía se obliga a mantener en sus cuentas corrientes bancarias y a depositar en ellas todos los dineros provenientes de sus cuentas por cobrar.

Con fecha 10 de noviembre de 2009 la Compañía por intermedio de sus asesores legales pone en conocimiento de la Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos S. A. que se ha acordado con la contraparte dar por terminado el fideicomiso Mercantil en Garantía así como el Encargo Fiduciario. A la fecha de este informe el trámite para concretar la liquidación de los referidos instrumentos se encuentra en proceso.

Contrato de Servicios Logísticos Recibidos

Desde diciembre del 2003, la Compañía mantiene un contrato de servicios con Bright Logistics Cía. Ltda. (que a partir del 7 de enero del 2004 cambió su razón social por la de Wireless Logistics Cía. Ltda.), que incluye servicios profesionales de logística integral y asesoría técnica en: importaciones, exportaciones, producción, finanzas, servicios de asesoría y administración financiera contable, tesorería, administración de inventarios, manejo de cartera, capital de trabajo, atención a clientes, mercadeo y comercialización de productos, renovable cada dos años previo acuerdo de las partes.

Gastos de administración, ventas y generales al 31 de diciembre del 2009 incluyen pagos a Wireless Logistics Cía. Ltda por US\$2.458.995 (US\$1.818.490 en el 2008) los que se determinan mensualmente en función de los informes de actividades aprobados y correspondientes al mes inmediato anterior.

Contratos de Servicios Logísticos Prestados

La Compañía firmó con sus principales clientes contratos de servicios logísticos, los mismos que contienen principalmente los siguientes aspectos:

- Contrato de prestación de servicios de comercialización y distribución

Con fecha 17 de abril del 2003 la Compañía firmó un contrato con Otecel S. A. para la prestación de servicios de importación, preparación y distribución de teléfonos móviles, bases fijas, accesorios y tarjetas valoradas de telefonía pública y de prepago cuyo plazo es de dos años. Por dichos servicios la Compañía cobra un honorario preestablecido sobre el costo base de los productos entregados a Otecel S. A.. Con fecha 1 de julio del 2006, la Compañía renovó el contrato con Otecel S. A. para la prestación de servicios de comercialización y distribución de teléfonos móviles, accesorios y tarjetas SIM, tarjetas de telefonía pública y prepago, cuyo plazo es de tres años a partir de la fecha de suscripción. La Compañía entregó una garantía bancaria de fiel cumplimiento de contrato por un valor de US\$373.564 con vencimiento el 18 de diciembre del 2009.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En junio del 2009 la Compañía firmó un adendum al Contrato mediante el cual se amplía el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2009. Así también en el mencionado adendum se establece las siguientes cláusulas:

- La Compañía otorgará un descuento del 2% sobre todos los precios unitarios que se encuentran establecidos en el contrato original a partir del 1 de octubre del 2009 hasta la finalización del contrato.
- La Compañía se compromete a entregar una renovación de la garantía entregada a Otecel S. A. estipulada en el contrato y que deberá tener una vigencia hasta el 30 de junio del 2009.

En la misma fecha del adendum indicado anteriormente, se firma un segundo adendum entre las partes en el que se estipula la ampliación del contrato hasta el 31 de marzo del 2010 en los mismos términos y condiciones del primero.

- En diciembre del 2003 la Compañía suscribió con Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S. A., un contrato con un plazo inicial de 3 años contados a partir del 1 de noviembre del 2003, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de dos años a partir de su fecha de vencimiento, cuyos aspectos principales establecen:

- La Compañía se obliga a suministrar al cliente a título de compraventa los equipos y accesorios solicitados.
- Entregar los inventarios para la venta en los puntos de venta que el cliente disponga.
- Los inventarios serán facturados al costo base más un honorario por administración del inventario.

La Compañía ha entregado a dicho cliente una garantía bancaria de fiel cumplimiento de contrato (dos garantías bancarias en el 2008) por un valor de US\$200.000 con vencimiento en mayo 5 del 2010 (US\$172.000 y con vencimientos en diciembre 24 del 2008 para el año 2008)

- Contrato de suministro de equipos terminales y accesorios

En septiembre del 2007, la Compañía suscribió un contrato con Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S. A., cuyo plazo inicial es de tres años a partir del 1 de mayo de 2007, el mismo que no será prorrogable automáticamente, por lo que cualquiera de las dos partes deberá informar a la otra con 60 días de anticipación su voluntad de renovarlo. Los aspectos importantes del contrato establecen:

- La Compañía se obliga a suministrar al cliente a título de compra venta, los equipos terminales y accesorios.
- Preparación de productos.
- Administrar y distribuir los equipos terminales, accesorios, tarjetas prepago, tarjetas SIM, material POP y material de merchandising.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Contrato para la venta de tiempo aire

En abril del 2008, la Compañía firmó un contrato con Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S. A., para la venta de tiempo aire, cuyo plazo inicial es de dos años a partir de la fecha de suscripción de este contrato, el mismo que no será prorrogable automáticamente, por lo que cualquiera de las dos partes deberá informar a la otra con 30 días de anticipación su voluntad de renovarlo. Los aspectos importantes del contrato establecen:

- La Compañía se obliga a brindar el servicio de su sistema de procesamiento de transacciones electrónicas para la venta de tiempo aire.
- Responder por el adecuado y correcto funcionamiento de los: computadores, teléfonos, POS' s, ATM' s, o cualquier otro dispositivo electrónico o equipo terminal especial de su red de comercialización y distribución necesarias para el cumplimiento del objeto de este Contrato.
- Gestionar la colocación en las computadoras teléfonos, POS' s, ATM' s, o cualquier otro dispositivo electrónico o equipo terminal especial de su red de comercialización y distribución del material publicitario, de mercadeo y de señalización que le sea entregado por Telecsa S. A. en relación con este Contrato.
- Comercializar todo el tiempo aire a través de acreditación directa o recargas offline cumpliendo las políticas generales, reglamentos, disposiciones o instrucciones que sean emitidas por Telecsa S. A., la que se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere necesarias respecto de dichas políticas, reglamentos, disposiciones o instrucciones.

- En abril del 2008, la Compañía firmó un contrato con Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S. A., para activar tiempo aire de telefonía móvil avanzada a través de la modalidad de prepago, cuyo plazo inicial es de dos años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, el mismo que no será prorrogable automáticamente, por lo que cualquiera de las dos partes deberá informar a la otra con 30 días de anticipación su voluntad de renovarlo. Los aspectos importantes del contrato establecen:

- Pagar los valores que Telecsa S. A. facture por la venta de las tarjetas prepago.
- Evidenciar a Telecsa S. A. que cuenta con la infraestructura operativa, administrativa y logística necesaria para poder efectuar la correcta administración y comercialización de las tarjetas prepago, a través de su red de comercialización y distribución, que siempre serán a su cuenta, costo y riesgo.
- Comercializar las tarjetas prepago, cumpliendo las políticas generales, reglamentos, disposiciones o instrucciones que sean emitidas por Telecsa S. A., la que se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere necesarias respecto de dichas políticas, reglamentos, disposiciones o instrucciones.
- Asumir la responsabilidad absoluta de las tarjetas prepago adquiridas a Telecsa S. A., en lo que se refiere a su custodia, activación y uso.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Contrato de provisión de bienes y servicios para la integración de la cadena de suministros

Con fecha febrero 9 de 2009, la Compañía firmó un contrato con Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S. A., mediante el cual, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. se compromete a proveer los bienes y servicios para "la integración de la cadena de suministro: provisión de terminales, Sim Cards y tarjetas EVDO y productos adicionales, agente de compra, administración de facturación a los canales indirectos y línea de crédito para Telecsa S. A.; y, línea de crédito y venta directa a los canales comerciales. El plazo inicial del referido contrato es de un año a partir de la fecha de suscripción, con opción de renovación por mutuo acuerdo de las partes siempre y cuando exista un beneficio previo para Telecsa S. A.. Los aspectos importantes del contrato establecen lo siguiente:

- El alcance del contrato para proveer bienes y servicios para la prestación de servicios de la integración de la cadena de suministros incluye entre otros lo siguiente:
 - La administración del ciclo de vida del producto.
 - La provisión del producto como proveedor de terminales, Sim Card, tarjetas EVDO para Telecsa y/o como agente de compra cuando el caso lo requiere. Agente de compra implica que el oferente puede actuar en representación de Telecsa S. A. para la compra de terminales, Sim Card y tarjetas EVDO con proveedores con los cuales Telecsa S. A. ha realizado la negociación en forma directa.
 - La administración de inventarios en el canal de venta Directa de Telecsa S.A.
 - El soporte financiero y línea de crédito comercial.
 - La administración de la demanda y abastecimiento de productos
 - La administración de la facturación del canal indirecto en lo relacionado a la venta de productos, manejo de cartera, crédito y riesgo asociado
 - La facturación a Telecsa S.A. en el momento que se despacha al canal Directo
 - La gestión para ubicación y salida de inventario excedente
- Previa a la suscripción del contrato, la Compañía ha entregado una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de Telecsa S. A. por US\$342.737 con una vigencia de trece meses a partir de la suscripción del Contrato.
- Cada una de las partes será considerada para todos los propósitos de este contrato, como contratista independiente y será plenamente independiente en el cumplimiento de sus obligaciones emanadas del contrato y no actuará o se representará a sí mismo como un agente, mandatario o empleado de la otra parte.
- Contrato para operación logística de RMA

El 3 de julio de 2009, la Compañía celebra un contrato civil de prestación de servicios especializados con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, para la operación logística de RMA (Return Merchandise Authorization), o devolución de teléfonos de marca BlackBerry que fueran remitidos por reparación. El contrato tiene una vigencia de 1 año contado a partir de la firma, el cual será automáticamente renovado por períodos iguales, salvo que exista una notificación por escrito de una de las partes con 60 días de anticipación.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Contrato para operación logística de exportación e importación de teléfonos

Con fecha julio 3 de 2009, la Compañía celebra un contrato civil de prestación de servicios especializados con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, para la operación logística de exportación, transporte, distribución, despacho, recepción e importación de teléfonos de denominación IPHONE marca APPLE. Los aspectos importantes del contrato establecen lo siguiente:

- Actividades de recojo y envío de teléfonos desde Ecuador, que incluye recolección de las unidades, revisión y preparación de las unidades para el envío, empaque, coordinación de la exportación, registro y seguimiento de la carga. El servicio incluye seguro de transporte local.
- Transporte y seguro internacional de exportación, que incluye Air export freight a Miami – USA y el pago de la aportación a la Corpei.
- Costo de manejo de la mercadería en el puerto de llegada y envío al centro de reparación.
- Transporte y seguro internacional de importación, corresponde pago del air import freight así como el seguro de importación.
- Actividades de recepción y despacho, corresponde a recepción de las unidades en el puerto correspondiente y el despacho de las unidades reparadas, incluye seguro de transporte local.

La vigencia del contrato es de 1 año contado a partir de su firma el cual será automáticamente renovado por periodos iguales, salvo que exista una notificación por escrito de una de las partes con 60 días de anticipación.

La Compañía ha entregado una garantía bancaria incondicional e irrevocables de cobro inmediato y renovable a la solicitud del cliente por el valor de US\$15.000. Esta garantía debe mantenerse vigente durante la vigencia del contrato y por 60 días más.

- Contrato de administración de bodegas

El 5 de febrero de 2009, la Compañía firmó con ECUADORTELECOM S. A. un contrato civil de prestación de servicios de administración de bodegas en la ciudad de Guayaquil. El servicio a prestarse contempla entre otros los siguientes procesos:

- Recepción y verificación de los productos adquiridos a los proveedores por el cliente.
- Clasificación, almacenamiento e inventario de los productos receptados.
- Monitoreo y control del inventario de los productos.
- Recepción de los pedidos de los productos formulados por el personal autorizado del cliente.
- Preparación y embalaje de la mercadería.
- Despacho y entrega de los productos.

El plazo de vigencia el contrato es de tres años contados a partir de su suscripción, el mismo que podrá ser renovado por un plazo igual o superior previo acuerdo suscrito por las partes con 60 días de anticipación a su vencimiento

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

- Demanda de impugnación por reclamo de pago en exceso del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003

La Compañía debido a la fusión por absorción de Brightstar Ecuador Cía. Ltda. asumió el saldo de US\$426.226 correspondiente a impuesto a la renta retenido por terceros en el año 2003. En consecuencia, el 18 de enero del 2005 la Administración de la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas el reclamo solicitando la devolución de US\$426.226 por concepto de impuesto a la renta pagado en exceso en el 2003.

En julio del 2005, el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. 117012005RREC010410 negó el reclamo presentado de pago en exceso por concepto de impuesto a la renta, basándose en que la Compañía realizó pagos al exterior sin efectuar la retención en la fuente del 25%; y, el 20 de febrero del 2006, mediante Resolución No. 117012006RREC002180, negó el recurso de revisión presentado por la Compañía el 5 de septiembre del 2005, ante la misma autoridad tributaria.

Con fecha 20 de marzo del 2006, la Compañía impugnó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1 la negación del Servicio de Rentas Internas. A criterio de los asesores legales, existe un alto porcentaje de un resultado favorable para la Compañía a pesar de que no puedan anticipar el resultado del fallo judicial.

- Demanda de impugnación por pago indebido de valores adicionales de crédito tributario del ejercicio fiscal 2003

Como parte del proceso descrito, la Compañía presentó en agosto 23 del 2006, un reclamo de pago indebido relacionado con valores adicionales de crédito tributario correspondientes al ejercicio 2003, por el monto de US\$103.376. Al respecto con fecha 15 de febrero del 2007 la Administración Tributaria mediante Oficio No.117012007OREC1104, notificó la improcedencia del reclamo considerando la existencia del reclamo anterior. Con fecha 9 de noviembre de 2007 la Compañía procedió a presentar un recurso de revisión al mencionado oficio.

El 4 de julio del 2008, el Servicio de Rentas Internas mediante Oficio No. 917012008RREV001035, notifica a la Compañía la providencia de improcedencia del recurso de revisión planteado. Con fecha 18 de agosto del 2008, la Compañía presenta ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1 demanda de impugnación al mencionado Oficio.

Con fecha 09 de diciembre del 2009 la Compañía, comunicó su deseo de desistir de la demanda de impugnación presentada en agosto del 2008 ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno por parte de la autoridad tributaria con respecto a esta comunicación.

(Continúa)

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Demanda de impugnación a la liquidación de pago por diferencias en las declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003

La Compañía, el 20 de mayo del 2008 fue notificada mediante Oficio No. RNO-ATRCDE72008-0001 sobre las diferencias entre las declaraciones del impuesto a la renta y Retenciones en la fuente de impuesto a la renta correspondientes al ejercicio económico 2003 por concepto de los honorarios a extranjeros por servicios ocasionales. Al respecto, el 17 de junio del 2008, la Compañía presentó la justificación correspondiente, la cual fue signada con el No. 117012008034443. Con fecha 22 de julio del 2008, la Compañía fue notificada con la Liquidación de Pago No. 1720080200279, mediante la cual se determina que la Compañía tiene la obligación de pagar US\$518.125, más los respectivos intereses y con el recargo adicional del 20%, el cual asciende a US\$103.625. Con fecha 15 de agosto del 2008, la Compañía presenta un reclamo administrativo impugnando la Liquidación de Pago mencionada, sin embargo, con fecha 29 de enero del 2009, la Compañía es notificada por la Administración Tributaria con la Resolución No. 117012009RREC000805 con la negación al reclamo presentado por la Compañía y confirma la glosa determinada. La Compañía, con fecha 25 de febrero del 2009 presenta la demanda de impugnación a la Resolución No. 117012009RREC000805. A criterio de los asesores legales, existe un alto porcentaje de un resultado favorable para la Compañía a pesar de que no puedan anticipar el resultado del fallo judicial. Los estados financieros no incluyen provisión alguna para este asunto.

- Notificación por rectificaciones tributarias emitidas por la CAE

La Compañía fue notificada de varias obligaciones por rectificaciones tributarias emitidas por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) que ascienden a US\$122.571. Según los asesores legales de la Compañía se deben a una supuesta inexistencia de la póliza de seguros en cada una de las importaciones realizadas. La Compañía presentó certificaciones emitidas por la aseguradora en cada una de las importaciones indicando la existencia, vigencia y monto de la respectiva póliza flotante. Actualmente estos trámites se encuentran impugnados en el Tribunal Fiscal. A criterio de los asesores legales existe una alta probabilidad de ser resueltos a favor de la Compañía, ya que la empresa ha cumplido con todas las disposiciones aduaneras y tributarias.

(15) Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto por (Provisto en) las Actividades de Operación

Un resumen de la conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para
Mercado Móvil Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 603.799	4.000.103
Ajustes por partidas que no requieren (proveen) efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	148.262	97.168
Amortización de mejoras a la propiedad arrendada	74.739	78.323
Estimación para cuentas de dudoso cobro	186.340	12.000
Reversión de estimación para cuentas de dudoso cobro	(162.014)	
Provisión para obsolescencia de inventarios	4.438	181.394
Baja de inventarios y provisión por obsolescencia revertida	(157.865)	-
Bajas de mobiliario y equipo, neto	1.023.994	-
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar - clientes	16.967.368	(9.374.025)
Cuentas por cobrar - otras	(3.642.760)	-
Inventarios	4.574.552	99.135
Gastos pagados por anticipado	7.361	(5.593)
Cuentas por cobrar a largo plazo	(761.668)	-
Otros activos	26.802	-
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	(23.776.329)	10.870.527
Pasivos acumulados	<u>357.150</u>	<u>45.525</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	US\$ <u>(4.525.831)</u>	<u>6.004.557</u>

(16) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de febrero del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no se hayan revelado en los mismos.

